

POLÍTICA

PO-HSEQ-003

NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO



ACONCAGUA INGENIERIA

Elaboró	Revisó	Aprobó	Versión	Fecha	Detalle
Emilio López	Andrés Rodríguez	Andrés Rodríguez	00	04/10 /2023	Emisión Inicial



Todos los trabajadores de la empresa ACONCAGUA INGENIERIA tienen el derecho a la NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO, donde existan situaciones que atenten contra su integridad física o que implique la omisión o violación a las normas seguras del trabajo.

En caso de que el trabajador considere que está expuesto a serios riesgos a su integridad, éste podrá negarse a realizar dicha actividad hasta que los peligros y riesgos hayan sido controlados.

Es deber de todo trabajador retirarse de cualquier lugar o zona de trabajo donde haya riesgo inminente para su seguridad o salud, dando aviso inmediato al supervisor o jefe inmediato, se analizará cual es la forma correcta y segura de realizar el trabajo e iniciar o reanudar las actividades.

Los Gerentes, Líderes, Supervisores e Ingenieros no podrán intimidar o amenazar en ninguna circunstancia a ningún trabajador, por no haber realizado un trabajo ordenado de manera insegura por ellos, incumpliendo nuestras políticas, estándares y procedimientos de seguridad.

Los trabajadores tienen el derecho de informar a los responsables de la empresa cuando se les exijan bajo amenaza realizar un trabajo que ponga en riesgo su vida o la vida de otras personas.

Promover el ejercicio del derecho a decir NO por parte de todos los trabajadores cuando su estado de salud o condición física se encuentra mermada por causa de la fatiga y somnolencia o consumo de medicamentos, situación que debe ser comunicada de inmediato al supervisor o su jefe inmediato y verificada por el proceso HSEQ de la empresa ACONCAGUA INGENIERIA.

En el caso de que la negativa a realizar la tarea sea injustificada, el caso se comunicará al jefe inmediato, gerencia respectiva y Recursos Humanos.



Ningún colaborador será sancionado o amonestado por acogerse a la NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO.

Los puntos señalados líneas arriba están en concordancia con los principios de la Política Integrada de Gestión que ACONCAGUA INGENIERIA tiene establecida para la protección de sus trabajadores.

Revisado y aprobado
con fecha: 08/09/25

ANDRES JONATAN RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL